

Noticiero de Soria

Sábado 14 de Abril de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 1.007.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**Doña Eustaquia Andrés
Grespo**

viuda de D. José de Pablo

falleció el día 14 de Abril de 1899 á los 54 años de edad

(habiendo recibido los auxilios espirituales.)

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Natalio, D. Cándido, D. Dolores, Rvdo. Fr. Julian, D. Bernardina y Fr. Teodoro de Pablo; hija política D.ª Antonia Gonzalo, nieto, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á las personas piadosas tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren en Nuestra Señora de la Soledad el Miércoles 18 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA REDENCION

El volteo de las campanas, arroja á los cuatro vientos su magestuoso sonido anunciando á la humanidad la alegría de la Iglesia; los altares de los templos ostentan sus más preciadas galas; el corazón del cristiano, contraído por el dolor, al considerar la Muerte y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo se ensancha y entrega á transportes de gozo; la naturaleza toda se estremeció bajo un sol radiante, y de su estremecimiento brotan á granel en la tierra espinas y flores que son el emblema de los sacrosantos misterios que nuestra madre la Iglesia conmemora estos días.

Si, amados lectores, espinas que nacen á expensas del dolor, crecen con las lágrimas del triste y florecen por la virtud, para coronar la frente de los mártires y embellecer el sufrimiento de las vírgenes, que realzan su fé, esperanza y caridad; y de flores, que embalsamando el ambiente con sus delicados aromas festonean el camino de la Gloria; cerrado para el género humano hasta que fué redimido por la preciosísima sangre de Jesús.

¡Redención! Palabra mágica y consoladora que nos dá una idea del inmenso amor de Dios á los hombres, y ante la que el joven se anima, el anciano rejuvenece el sabio se postra de hinojos, el ignorante se conmueve, el rico se humilla, el pobre se resigna y todo ser agradecido pronuncia con santo respeto, porque encierra en sí un inmenso número de primicias, sirviendo de unión al cielo con la tierra y á Dios con las criaturas.

Dos ideas se presentan á nuestra consi-

deración después del crimen Decida si nos fijamos un momento en la hora en que Jesús resucitó; eran las primeras horas de la madrugada en la que un sol radiante y hermoso había roto por completo el negro manto de la noche. La luz diáfana de la verdad, venciendo á las tinieblas tenebrosas del error; la humildad del Justo, á la soberbia de los magnates; la fuerza del derecho, al derecho de la fuerza; la tenue y delicada brisa de la virtud, al borrascoso huracán de las pasiones; la verdadera libertad, al corrompido libertinaje, el reinado de la mujer en el hogar doméstico, á la mujer ultrajada en su belleza, rebajada en su misión y vilipendiada en su sexo; la vida patriarcal de la familia, á la familia difamada por sus vicios; en una palabra, el Cristianismo venciendo al paganismo, librando á las naciones de que sus costumbres cayeran en el abismo de la corrupción.

El centro de la humanidad es la cima del Calvario y en torno del lábaro santo de la Cruz, giran las ideas y costumbres de la familia humana redimida.

Separarse de la doctrina del Crucificado, dictando leyes contrarias á lo en ella prescripto, es negar á los pueblos su verdadera civilización, sumirlos en la más espantosa miseria y lo que es peor, es la más deplorable esclavitud.

La Vida, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo es la epopeya de nuestra Redención, y el compendio de la historia del Universo desde la caída del primer hombre hasta la consumación de los siglos. ¡Bendigámosla!

P. J. U.

Bosquejo Geológico de Soria

III.

Faunas sucesivas.

Son las generales de las épocas respectivas; pues, como hemos apuntado, aun dada la pobreza de fósiles locales, la analogía suple con exceso las exigencias científicas.

No hay excepticismo que valga, ante los hechos acumulados por numerosas regiones similares de *estratificaciones sincrónicas* en cada período.

Según esto, damos á continuación su breve resumen de las Faunas culminantes (1).

Bomo los fósiles que describen las novísimas paleontologías son muy numerosos, y sus clasificaciones bastante extensas, nos concretaremos á unos apuntes ligeros.

Reptiles de la Era Secundaria.

En Europa no se desarrollaron los *Dinosaurios*, en formas tan gigantescas como en América; así es que no hay hasta ahora, fósiles como los del *Atlantosauro* de las Montañas Roquizes, que andaba con cuatro patas y media unos 30 metros de longitud, constituyendo sin duda el animal más grande, que haya poblado la tierra, á excepción de los grandes cetáceos; pero en cambio no faltan otros monstruos interesantes, de los que apuntaremos un corto número.

Iguanodonte: De 20 á 25 metros; asta huesosa sobre el hocico, como la iguana; era *ornitópodo*, ó animal con pies de pájaro, herbívoro, y digitigrado.

Megalosaura: *therópodo* con patas de cornicero, digitigrado, y carnívoro; gran lagarto de 15 metros; dientes securvos, como podadera y filo dentado; la corona de los dientes era de cinco centímetros; femur de 0'75 con gran cavidad medular.

Teleosauro: 10 metros, como el cocodrilo con coraza escamosa; su cabeza de 3 á 4 metros; su enorme boca tenía 2 metros de abertura.

Ictiosauro; craneo voluminoso; dientes ónicos; sin cuello apenas; extremidades anteriores mayores que las posteriores; aspecto pisciforme; sin coraza escamosa; 10 metros.

Plesiosauro: animal de 9 metros; craneo pequeño; dientes estriados; cuello muy largo, serpentiniforme, con 24 á 31 vertebrae.... etc.

Mamíferos de la Era Terciaria.

Ceuglodon: mamífero marino, de 20 á 25 metros.

Palæstero: vecino del tapir.

Hiparion: uno de los abuelos del caballo.

Dinoterio: proboscideo colosal, cuya quijada inferior se retorcía hacia abajo en dos formidables defensas.

Mastodonte: uno de los primeros elefantes.

Elefante Meridional; gran talla.

Rinoceronte é *Hipopótamo* fósiles.

Hiena de las cavernas: del tamaño de un buey.

(1.) Villanova: *Geología*, tomo II y Atlas.

A. de Lapparent: *Traité de Géologie*, dos tomos.

R. Flobert: *Manuel de Paléontologie*, traducida del alemán al francés por L. Dollo. Un grueso volumen.

H. le Hon: *Traité antédiluvien etc. Préhistoriques, L'Homme Fossile en Europe, son industrie, ses mœurs, ses centres d'art*. Un grueso volumen grabados.

Ciervo megacoron: con astas de 3 metros.

Oso de los cavernos: etc.

Por extraordinarios que parezcan estos pormenores, aun los hay mayores en la fauna contemporánea de otros países: allá va una pequeña prueba.

Megaterio: desdentado americano como un elefante.

Macrauchena: enorme herbívoro de Patagonia.

Glyptodon: del tamaño de un caballo, cubierto de coraza huesosa.

Hoplophoro y *Chlamydotherio*: acorazados.

Felis Smilodon: tigre feroz armado de caninos en forma de puñales de *nuexe pulgadas* para romper las corazas óseas de los grandes herbívoros, etc.

En la primera Fauna del Plioceno Antiguo del Valle del Asno en Italia, y en el Mediodía de Francia, se han encontrado los fósiles del cerdo, tapir, cuervo, antilope, perro, caballo, y toro antiguos.

En la segunda Fauna del Plioceno reciente, de las mismas regiones abundan:

Elephas Meridionalis, *Hipopótamo mejor*, *Rhinoceros Etruscus*; *Sus Spelæns*; *Equus*, *Stenonis*; *Bos Etruscus*; *Vrsus*, *Canis*, *Hiena*, *Felis*: esto es: perros, gatos, osos, toros, primitivos; caballos bravíos, javalíes etc., cuya fauna se continúa en el período Cuaternario, predominando en general, tallos más pequeños.

Aquí vendría bien hablar algo sobre la aparición del *Hombre*, pero esta tarea la dejamos para otro.

MANUEL NAVARRO MURILLO.

Noticiero de Soria

La Semana Santa en Soria.

El día de Miércoles Santo se inició en nuestra capital mejoría de tiempo, habiéndose acentuado todavía más el Jueves Santo; ayer Viernes Santo y hoy Sábado de Gloria.

Ha reinado pues durante esta Semana Santa ó Mayor en Soria, un tiempo hermoso y tranquilo, celebrándose las solemnes Ceremonias de Nuestra Madre la Iglesia con asistencia de infinidad de fieles á todos los Templos, y más singularmente á la Insigne Colegiata que es donde vemos esas Ceremonias con mayores detalles.

Miércoles Santo.

Tuvieron lugar en la Colegiata á las seis de la tarde las Tinieblas, cantándose las Lamentaciones y el solemne Miserere del afamado maestro Barrera.

La Capilla de la Colegiata que desde hace bastantes años dirige don Damián Balsa tan hábil y acertadamente, interpretó con sumo acierto, la sublime música religiosa de Barrera.

El señor Balsa dirigía como el sabe hacerlo, dominando á la vez el armonium.

El personal de la Capilla lo componen nuestros paisanos don Santos Siéiz tenor, el *sacante* don Juan Campos y el *salmista* don Pedro Merino; los *tríples* niños Santos Pérez, Bernardino Villares, Gregorio Pérez y Rufino Sanz; los *violines* señores de la Iglesia (don Pablo y don José) don Rafael Mayoral y don Adolfo Valcarcel que este año ha tomado parte también en obsequio á la Insigne Colegiata; don Francisco Rebollar *flauta*; don Francisco Herrero *cornetín* y don Gregorio de la Iglesia *bajo*.

Todos ellos, las dos noches del miércoles y jueves y ayer viernes por la tarde han demostrado su pericia para el arte, siendo oídos con sumo agrado por los fieles que al templo de San Pedro han asistido.

Jueves Santo.

En todos los Templos de la capital á primeras horas de la mañana se solemnizó la Misa de este

grandioso día, en el que las campanas enmudecen por la muerte de nuestro Redentor.

Dentro de los mismos Templos tuvo lugar la procesión, quedando sepultado el Cuerpo Santo del Señor en los Monumentos, y en la Colegiata se celebró además la comunión general del Clero y las Autoridades que de costumbre á él asisten.

Visitas en los Sagrarios.

Como la mañana era agradable en extremo, con un sol hermoso, sin reinar el fuerte viento de pasados días, las gentes tanto por la mañana como mucho más por la tarde se consagraron á visitar los Monumentos que en los altares de costumbre fueron colocados en los templos de San Pedro, El Carmen, La Mayor, El Espino, San Juan, San Clemente, Santo Domingo, el Hospitalillo, La Merced, El Salvador, La Soledad y San Francisco.

—El Monumento de Santo Domingo es indudablemente el de más valor artístico, de cuantos se visitan en este día en las iglesias de Soria. Lástima que efecto de su antigüedad y reparaciones que sucesivamente se le han ido haciendo, no se le pueda alumbrar hoy en la forma para que fué hecho!

Representa un templo románico destacando en silueta sobre un fondo de gloria. Tiene tres cuerpos, compuestos los laterales de simuladas arcadas dobles adosadas al muro y bajo las cuales, hay hermosas estatuas de Santos. Sobre ellas dos cuadros con fondo de oro, cuyos asuntos son la Entrada en Jerusalem y la Santa Cena. En el central hay un hermoso arco triunfal ornamentado como el resto geométricamente; encima y en el sitio destinado á la *lucerna*, un cuadro con el Santísimo Sacramento y todo ello rematado por una afosa torre con esbelto *chapitel*. Los cuerpos laterales terminan con bonitos *pináculos* en los que hay también figuras escultóricas.

Se hizo este monumento para ser indudablemente alumbrado por transparencia, y su efecto debía de ser admirable cuando de este modo tuviera colocadas las luces, destacando en una semi-oscureza la silueta del monumento sobre el fonoluminoso de la Gloria.

En primer término y ejecutado ya, para que se vea á toda luz, está el Sepulcro con una hermosa figura de Cristo yacente y arriados á él *duermenes* soldados romanos; los mejores y más esculpísimamente hechos que hay en Soria.

El lavatorio de los pies.

Por la tarde á las tres, tuvo también lugar en la Colegiata la sencilla cuanto conmovedora ceremonia del Lavatorio de los pies á doce pobres como testimonio de humildad que Jesús dió á sus discípulos.

El Canónigo don Rafael Morales acompañado del Magistral señor Plaza y del Maestro de Ceremonias don Anastasio del Campo, procedió á verificar el Lavatorio, agolpándose infinidad de fieles á presenciarlo desde las verjas de paso al altar mayor.

Hincando la rodilla en tierra el Canónigo señor Morales, seis pobres sentados á un lado y seis á otro, fué lavándose á cada uno el pie derecho.

Estos pobres sorianos, fueron los siguientes: Francisco Miguel; de 77 años de edad, haciendo quince años consecutivos que asiste á esta ceremonia.

Toribio Hernández, de 70 años, haciendo treinta que existe consecutivamente.

Lino del Val, de 70 años, y que asiste hace dos.

Genaro Vargas, de 69 años y lleva veintiseis que asiste.

León Martínez, de 65 años, lleva asistiendo ocho.

Juan Pedro Martínez de 65 años, llevando cinco.

Joaquín Pando, de 56 años y lleva veinte consecutivos.

Juan Martínez Tomás de 48 años llevando veintisiete, habiendo heredado el lugar de su difunto padre.

Mariano Arambilet Alboreca; de 26 años, llevando ya dos.

El auxiliar del Santero de San Saturio, que asiste hace tres años, y Bartolomé Carbario y Clemente Martínez que han asistido este año por primera vez.

El Sermón de Mandato.

El canónigo don Pedro Herranz pasó después á ocupar la cátedra Sagrada, deseándose vivamente por los fieles oír á este Sacerdote que por su modestia no se ha prodigado sin duda como orador, poseyendo dotes excelentes, voz potente y verdadera elocuencia.

Su oración le duró unos tres cuartos de hora, haciendo sentir hondamente al auditorio, profundizando en la materia objeto de su correcto discurso.

Mañana Domingo de Pascua volverá á oírse al señor Herranz, desde la cátedra sagrada al celebrarse la solemne misa en la Colegiata á las diez y media de la mañana y seguramente que habrá de volver á obtener un nuevo triunfo.

En la noche del jueves fueron también muy visitados los Sagrarios en todos los templos.

Viernes Santo.

Al amanecer de este día se comenzó á ver á las gentes que presurosas asistían á la Colegiata. A las seis estaba ya lleno por completo el templo.

El sermón de Pasión.

Por indisposición del señor Abad de la Colegiata, iba á ocupar la cátedra Sagrada el Canónigo don Hermenegildo Igea.

Con impaciencia se deseaba oírlo. El exordio de su discurso fué magnífico; con más acentuación cada vez, entró en el fondo de materia tan sublime como la de que trataba, y pasó á paso fué desarrollando el tema durándole el sermón una hora cumplida.

El orador demostró una vez más sus dotes de competencia con elocuente palabra, siendo atentamente escuchado por número tan considerable de fieles.

Por la tarde asistió á la Colegiata tal cúmulo de gente, que sin exageración puede decirse que no cabía más, siendo muchas las personas que á las cinco ya se quedaron sin poder penetrar en el templo.

El sermón de Soledad.

Celebrados el Miserere y las Timieblas, retrasándose algo en llegar á la Colegiata las Autoridades, ocupó la sagrada cátedra el Canónigo Magistral don Juan Plaza.

Su discurso fué sentidísimo, sencillo, con periodos arrebatadores, viéndose al orador de profundos conocimientos que hablando de la Santísima Virgen, se conmueve, haciendo sentir hondo al oyente que lo lleva con su ardorosa palabra á participar de esos grandes entusiasmos que arrancan del corazón.

El señor Plaza en breve espacio de tiempo supo dar á su oración sagrada todo el valor y la novedad que en tema tan grandilocuente puede darse, cuando es completo el dominio de la elocuencia y la sabiduría.

Procesión del Santo Entierro.

Con una tarde hermosa tuvo lugar ayer la procesión del Santo Entierro de Cristo, habiendo sido todo lo solemne y conmovedor que merece este acto de nuestra sacrosanta religión.

Las Bandas de música «Lira Soriana» y Municipal tocaron sentidas marchas y el Programa de la procesión (que ya publicamos detalladamente) se cumplió con exactitud, asistiendo gran concurso de fieles.

Se lucieron todos los Pasos y Nuestra Señora de La Soledad, preciosa imagen que tan adorada es de los sorianos, llevaba el gran manto de terciopelo negro ricamente bordado en oro, regalo de la inolvidable soriana doña Vicenta Bonilla, viuda don Tiburcio Adame.

Presidieron el acto el señor Alcalde de Soria don Santiago Ceberio Izquierdo, el Coronel Gobernador militar don Juan José García y el Presidente de la Diputación provincial don Román Llorente Asensio.

Sábado Santo.

Ha tenido lugar esta mañana en la Colegiata, la solemne ceremonia de este día y llegado el supremo momento, al sonar las diez de la mañana, se han descorrido los grandes velos que cubrían el Altar Mayor.

¡Gloria ni excelsis Deo!

El Salvador del Mundo ha resucitado. Las campanas y las salvas han alegrado á los cristianos que con él miramos espectáculo tan conmovedor.

Diputación provincial.

Los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en 5 de Abril actual, son los siguientes:

Señaló para celebrar sus sesiones en el corriente mes el día seis del mismo, el martes y miércoles de la segunda semana y los jueves y viernes de las demás, disponiendo que la primera de Mayo próximo tenga lugar el día tres.

—Quedó enterada de la renuncia que hace el cirujano del Hospital de esta Ciudad señor Colmenares por haber sido nombrado Cirujano de la Beneficencia provincial de Huesca, disponiendo se ruego al Profesor Médico de aquel señor Hinojar se encargue de la asistencia de los enfermos de Cirujía.

—Igualmente se enteró del oficio en que la señora Directora del Hospital del Burgo da cuenta del estado de salud del enfermo Pablo de Pablo.

—Dispuso pase á Contaduría el besa la mano recibido del señor Vicepresidente de la Comisión provincial de Salamanca indicando las gestiones que dicha Corporación practica para remover obstáculos que encuentra para la formalización de ciertos gastos.

—Acordó se verifiquen en la Imprenta provincial como interesa el señor Jefe de la Carcel, la tirada de varias impresiones por el mismo indicadas.

—Resolvió se continúe tomando la carne de carnero para el Hospital de esta Ciudad en la tabla que hoy la suministra y cuando no la haya se adquiriera de vaca de la mejor calidad.

—Evacuó el informe pedido por el señor Gobernador acerca del recurso promovido por Julián Martínez de Gallinero contra providencia del Alcalde de dicho pueblo asignándole el pago de un arbitrio.

La Cámara Agrícola provincial.

La reunión magna de constitución definitiva de nuestra «Cámara Agrícola provincial» tendrá lugar el día veintidos del mes corriente á las diez de la mañana, en el gran Salón de actos del Instituto provincial de segunda enseñanza.

Al efecto, los señores Presidente de la Comisión gestora don Pedro Vilanueva, el de la Sociedad de Labradores de Soria don Eusebio Manrique, el de la de Ganaderos don Manuel Rodríguez, y los vocales de dicha Comisión señores don León del Río, don Bernardino Roldán, don Ramón de la Orden, don Leandro Ramón, don Angel Lacalle y don Victoriano Marco, han dirigido una bien escrita y patriótica circular de convocatoria á los seiscientos cincuenta y ocho propietarios y colonos y á los cuarenta y ocho Ayuntamientos de la provincia que ya están adheridos, así como á otras muchas representaciones que aun pueden manifestar su adhesión y prestar su concurso á tan elevados fines.

Promete ser un día de gran satisfacción para el país seriano, el de la reunión magna, tributándose los elogios que el más sincero aplauso á todos los iniciadores y organizadores de la Cámara Agrícola provincial de Soria.

Los preparativos han de responder á este patriótico fin tan anhelado por las clases productoras.

El primer automóvil en Soria.

El miércoles á las 7 de la noche, llegó á nuestra capital el primer automóvil que ha entrado en la Población.

Pertenece este al Sr. Marqués de Velamazán que hacía el viaje por primera vez desde aquel punto á nuestra capital.

El automóvil es un tríplice sistema «Clement» de la misma forma que las tricicletas de carretera, con llantas muy anchas para poder alojar los grandes neumáticos que tiene.

El motor es de gasolina y puede adquirir una velocidad de 60 kilómetros por hora. El Sr. de Velamazán hizo el viaje con una marcha media de 25, pues no consentía otra cosa el sin número de gentes que aquel día circulaban por la carretera.

Hemos tenido el gusto de examinar de cerca el automóvil y aunque complicado como todos los aparatos que como éste pueden decirse que son modelo de mecánica, resulta de una gran utilidad y mayor economía, pues en 48 Kilómetros que hay desde Velamazán á Soria hizo un gasto que no llega á una peseta.

El jueves á las once de la mañana y ante un gran gentío ávido de contemplar por primera vez un automóvil, salió para su punto de partida el señor Marqués de Velamazán, que puede tener la satisfacción de haber sido el primero que ha entrado en Soria en automóvil.

Sabemos tiene intención dicho señor de hacer algunos viajes por la provincia, no siendo difícil fuese el primero que verifique, al Burgo de Osma.

Incendio sofocado.

Á la una y cuarto de la noche del jueves último se alarmó nuestra población por el toque de los pitos y bocina de los Serenos á la voz de fuego en la calle de Puertas de Prá!

El fuego tenía lugar en la casa número 24 de dicha calle, propiedad de la familia de don Demetrio García Sierra, que ocupaba el vecino Francisco Sanz con su mujer y tres pequeñas hijas.

Afortunadamente pudo cortarse y extinguirse el voraz elemento evitándose también desgracias personales.

Los Serenos, los Bomberos, la Guardia civil, las muchas personas, Autoridades y Concejales que al sitio del suceso acudieron trabajaron con ahínco y auxiliaron á la desgraciada familia que sufría el siniestro.

El susto fué mayor que el fuego y los vecinos de la calle que viven próximos á la ocupada por Francisco Sanz precipitadamente desalojaron sus casas.

En medio del mal sufrido, celebramos que no tuviera más trascendencias el suceso.

—Y ojo, que cuando en Soria ocurre un incendio, está probado que no tarde á sucederle otro. (Dios no lo quiera.)

Estos días se ha hallado entre nosotros y hemos tenido mucho gusto en verle, nuestro estimado paisano el simpático joven don Francisco Rodríguez del Amo, que anoche regresó á Palencia á ocupar su cargo en las oficinas de aquella Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La Velada lírico-musical que mañana tendrá lugar en el Salón-teatro del Casino de Numancia y el Corcierto de pasado mañana lunes en el Circulo de la Amistad, prometen hallarse muy animados y concurridos.

Son justamente elogiados en estos días el Santero de la Ermita de la Soledad Benito de la Iglesia y su esposa, por el esmero y la pulcritud con que cumplen su misión en una Ermita tan visitada de los fieles, procurando siempre tener la tan aseada y siendo complacientes con cuantas personas la visitan; impidiendo que los muchachos callejeros jueguen ni molesten en el atrio.

Conviene á los estudiantes y padres de los mismos saber que los derechos por asignatura de enseñanza libre son los siguientes:

En papel de pagos al Estado por matrículas, pesetas 8; en ídem ídem derechos académicos, 5; derechos de inscripción y secretaría, 5; dos timbres móviles de 0,10, 0,20; solicitud y póliza, 1,25; total 19,45.

Parece ser cierto que todos los reclusos de nuestros establecimientos penitenciarios van á dirigir una exposición á los cuerpos colegisladores, suscripta por más de cuarenta mil penados, en la que solicitan sean utilizados sus servicios en los trabajos, fortificaciones, saneamientos de poblaciones, construcciones públicas, etc. es, decir, pidiendo sean utilizados sus servicios para cualquier clase de obras, por penosas y difíciles que sean.

El hecho de exportar cok para Bélgica, país esencialmente carbonero, parece lo que antes se llamaba un *colmo*. Recuerda la frase «llevar hierro á Bilbao» y hoy es una manifestación de nuestro progreso industrial, de la cual no podemos menos de felicitarnos; con mayor motivo cuanto que, si hace doce meses hubiera anunciado alguno tal idea, se le habría calificado de visionario.

—Firme con las minas de carbón en la provincia de Soria.

Estos días con motivo de las solemnidades religiosas hemos visto en la Colegiata que el nuevo Perrero Juan Sanz ha cumplido con su deber celosamente, habiendo heredado el cargo de su difunto tío, Justo Hernández (q. e. p. d.)

Descansen en paz.

En la noche del miércoles último, falleció á los quince años de edad la humilde y bella joyen Joaquina Dominguez las Heras, hija de nuestro querido amigo y paisano don Moisés Dominguez Cardenal, habiendo sido muy sentida su pérdida.

Al entierro que tuvo lugar el jueves á las cinco de la tarde asistió numerosísimo acompañamiento, presidiendo el duelo los tíos de la finada don Ignacio Cabrerizo, don Ramón García, don Indalecio Benito y otros familiares.

Reciban los desconsolados padres, los abuelos y demás parientes de la finada nuestro más sentido pésame.

En Coscurita ha fallecido el ilustrado y virtuoso señor Cura párroco de dicho pueblo don Benito Hernández Cruz, hermano de nuestro estimado amigo el señor maestro de la escuela de patronato don Cesáreo Hernández.

El fallecimiento de dicho señor ha sido muy sentido por sus dignos compañeros de sacerdocio, por el vecindario y los muchos amigos y relacionados de los señores Hernández, á los que deseamos la mayor resignación cristiana por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

Ayer falleció á los 70 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro respetable amigo y convecino don Isidro Robles Martínez que tan conocido y estimado era en la población.

Esta tarde á las cinco tendrán lugar los funerales en la iglesia de San Juan de Rabanera é inmediata conducción del cadáver al Cementerio, á cuyos actos seguramente asistirá numeroso acompañamiento, siendo verdadera manifestación de duelo.

La Campana de Tardajos.

Confitería, Cerería y elaboración de Chocolates de

PEDRO PASCUAL CALONGE

Calle del Collado, 29.—SORIA.

A MI NUMEROSA CLIENTELA.—Desde esta fecha pongo á su disposición un servicio en ceras de todas dimensiones y tamaños, tanto á la venta como para mermas, en casos de defunciones, fin de novenas ó fin de año.

Por cada docena de hachas, dos pesetas 50 céntimos, cuidándose la casa de llevarlas á la Iglesia y recogerlas, haciendo presente á mis favorecedores, que la cera que ofrezco es cera de abejas y no como otros muchos que la ofrecen y no es así.

6—50



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS
— Y ROOB ANTISIFILÍTICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extreosimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad *sifilítica*, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la *sifilis*, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Soria, en la del Dr. Monge Postigo, 10, y en la Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, sucesor de Calahorra.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos decal y de sosa.

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad, etc. etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M Nadal—TARRAGONA.

LA UNION

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--Seguros contra incendios--

--Seguros contra la vida--



Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —15—

Viuda de Valer.

ZAPATERIA, 26, PRINCIPAL.—SORIA

La viuda del señor Valer, primer camiserero que fué en esta capital, se dedica á enseñar el corte de camisas tanto para señoras como para caballeros y al mismo tiempo á la confección de las camisas.

El aprendizaje puede hacerse á domicilio ó en su casa, como se desee.

También se dedica á coser y planchar á domicilio á precios convencionales.

6—6

SE desean comprar algunas cubetas de madera con cellos de hierro.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo en la FONDA de

VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, número 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

—7—

LOS SALICILATOS

DE

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS, on la dentición y destete, á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

TRASPASO

de la tienda de ultramarinos

de la

Plaza Mayor, núm. 10.

El que desee ó quiera interesarse en dicho traspaso puede verse con el dueño Julian Gimeno en dicho establecimiento.

3—3

á poco cuatro yemas de huevo, bien batidas también á fin de que sea más ligera la crema; cuando todo forma una espuma se le agrega azúcar en polvo, y al momento de servir se echan dos copitas de marrasquino ó de rom de buena clase.

Refranes.

Escoba desatada, persona desalmada.—Refran que advierte la dificultad de coordinar lo desordenado.

Un solo golpe no derriba un roble.—Refran que enseña, que para el buen éxito de alguna solicitud, no es suficiente una sola instancia.

Casos y Cosas.

Quejábbase á su amo el criado de un poeta de que otro le había dado ana bofetada, y el amo le dijo.

Quando el bofetón te dió,
Tan cruel y tan macizo.
¿Te hizo cara?—Señor, no,
Porque antes me la dashizo.

— 18 —

zanja hasta haber terminado la sepultura y osario, quedando ambos cubiertos.

Art. 6.º Todos los materiales que hayan de emplearse en estas obras deberán llevarse ya calzados y preparados los que puedan serlo; solo á falta de su colocación los demás, como ladrillo, baldosa, etc., solo podrán depositarse al pié de la obra dos días antes de comenzarla, y los morteros se depondrán en los puntos que se designen por la Comisión ó persona facultativa del Ayuntamiento.

Art. 7.º En el preciso é improrogable término de tres días después de concebidas las obras, deberán ser retirados los materiales sobrantes, á no ser que se necesiten para la construcción de los azlados, así como la tierra y escombros dejando las sendas limpias y sin estorbos.

Art. 8.º No podrá ejecutarse ningún alzado en los panteones ni modificarse los existentes, sin que antes hayan sido aprobados los planos ó modificaciones por la Corporación municipal, previo informe del arquitecto ó facultativo titular.

Art. 9.º Las inhumanidades en estas sepulturas no podrán hacerse sin caja, habiendo otro ú otros cadáveres en ellos. Cuando no los hubiere podrá prescindirse de este requisito, pero con la precisa condición de cubrir el panteón de tierra y observar el precepto de no poder abrirlos hasta cumplidos los cinco años.

— 19 —

Art. 10. Para la inhumación en los panteones se observarán en un todo las reglas prescritas en los artículos 15 y 16 del capítulo 1.º con solo la diferencia de que una vez terminada la inhumación, ha de cubrirse la fosa con la tapa ó sillares tomando convenientemente las juntas.

Art. 11. Los dueños de los panteones podrán plantar árboles ó arbustos á ambos lados y parte posterior del alzado del panteón, pero nunca en la parte anterior del mismo, con el objeto de que no se oculte á la vista ni impidan las maniobras necesarias en las sepulturas inmediatas. Se procurará que los árboles y arbustos ahora existentes en la parte anterior de los panteones vayan desapareciendo.

Todas las plantaciones se consideran como accesorias á las construcciones, y por consiguiente quedan sujetas á las mismas reglas, debiendo guardar simetría y ser la clase de plantas adecuada al sitio.

Art. 12. La cesión que hace el Ayuntamiento de los terrenos para estas construcciones será á perpetuidad, salvo los casos de utilidad general, ensanche del Cementerio, obras que el Ayuntamiento acordase, ó casos análogos en los cuales se procederá en primer término á la expropiación amigable; sustituyéndolos por otros análogos del mismo Cementerio, y últimamente por las reglas que las leyes determinen.